

RECOMENDACIONES PARA UN USO ADECUADO DEL LENGUAJE EN LAS UNIVERSIDADES

Documento aprobado por el Pleno de Políticas de Igualdad de Género en su sesión
del 19 de julio de 2024



RELACIÓN DE UNIVERSIDADES ASISTENTES AL PLENO

1. Universitat Autònoma de Barcelona
2. Universidad Autónoma de Madrid
3. Universidad de Alcalá
4. Universidad de Alicante
5. Universidad de Almería
6. Universitat de Barcelona
7. Universidad de Burgos
8. Universidad de Cádiz
9. Universidad de Cantabria
10. Universidad Carlos III de Madrid
11. Universidad de Castilla-La Mancha
12. Universidad Complutense de Madrid
13. Universidad de Córdoba
14. Universidade da Coruña
15. Universidad de Deusto
16. Universidad Europea Miguel de Cervantes
17. Universidad de Extremadura
18. Universitat de Girona
19. Universidad de Granada
20. Universitat de les Illes Balears
21. Universidad Internacional de Andalucía
22. Universitat Internacional de Catalunya
23. Universidad de Jaén
24. Universitat Jaume I de Castellón
25. Universidad de La Rioja

26. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
27. Universitat de Lleida
28. Universidad de León
29. Mondragon Unibertsitatea
30. Universidad de Málaga
31. Universidad Miguel Hernández de Elche
32. Universidad de Murcia
33. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
34. Universidad de Navarra
35. Universidad de Oviedo
36. Universitat Oberta de Catalunya
37. Universidad Pablo de Olavide
38. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)
39. Universidad Politécnica de Cartagena
40. Universitat Politècnica de Catalunya
41. Universidad Politécnica de Madrid
42. Universitat Politècnica de València
43. Universidad Pontificia Comillas
44. Universitat Pompeu Fabra
45. Universidad Pública de Navarra
46. Universitat Ramon Llull
47. Universidad Rey Juan Carlos
48. Universitat Rovira i Virgili
49. Universidad de Salamanca
50. Universidad de Santiago de Compostela
51. Universidad de Sevilla

52. Universitat de València
53. Universidad de Valladolid
54. Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya
55. Universidad de Vigo
56. Universidad de Zaragoza

RECOMENDACIONES PARA UN USO ADECUADO DEL LENGUAJE EN LAS UNIVERSIDADES

Desde la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que en su artículo 14 estableció en su apartado 11 como uno de los criterios generales de actuación de los Poderes Públicos *"La implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y su fomento en la totalidad de las relaciones sociales, culturales y artísticas"*, las Universidades Españolas atendiendo al cumplimiento de esta Ley han introducido en el sistema universitario del Estado Español diferentes estrategias para sensibilizar sobre la importancia de un uso adecuado del lenguaje desde la perspectiva de género.

Además, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en su objetivo número 5, impulsa el compromiso de la comunidad internacional para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. El objetivo de este documento es proporcionar unas recomendaciones básicas para promover un uso no sexista del lenguaje en el ámbito universitario y contribuir a la agenda 2030.

LO QUE NO SE NOMBRA NO EXISTE

¿QUÉ ES EL LENGUAJE SEXISTA?

El **sexismo lingüístico o lenguaje sexista** es el que utiliza palabras o estructuras que invisibilizan o excluyen a las mujeres. Es decir, no es algo característico de la lengua como sistema, sino que se apoya en algunos de los usos arraigados y aceptados como correctos. Se trata de una construcción social fruto de un modelo androcéntrico que considera al hombre como medida de todas las cosas y que refleja, transmite y refuerza un modelo no igualitario.

El lenguaje no es sexista en sí mismo, sí lo es su utilización. El lenguaje no sexista busca promover la selección consciente de palabras evitando el uso de la forma masculina por defecto para la descripción de personas en general.

¿POR QUÉ USAR UN LENGUAJE NO SEXISTA?

El uso que hacemos de la lengua influye en la construcción de la identidad personal y determina la mentalidad colectiva y la conducta social. Para poder alcanzar una igualdad efectiva entre mujeres y hombres es necesario que el lenguaje refleje esa igualdad.

La Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en su art. 14 establece que, entre otros, serán criterios generales de

actuación de los poderes públicos, *"la implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y su fomento en la totalidad de las relaciones sociales, culturales y artísticas"*.

Resulta fundamental utilizar un lenguaje libre de sexismo en el ámbito universitario, ya que somos un espejo en el que la sociedad se mira. Formamos a profesionales de distintos ámbitos y tenemos que ser conscientes de que nuestro lenguaje habrá de ser vehículo de conciencia social y de igualdad.

¿CÓMO USAR UN LENGUAJE NO SEXISTA?

La lengua, como herramienta rica en recursos, nos permite escoger entre infinidad de formas y posibilidades a la hora de expresarnos, por ello es aconsejable:

- Evitar un discurso que ignore a las mujeres y sus experiencias. Nombrarlas allí donde aparezcan para no contribuir a su invisibilización.
- Hacer referencia a **"las mujeres"** no a *"la mujer"* ya que no hay un solo modelo de mujer.
- No usar el masculino en un sentido genérico para hacer referencia a grupos mixtos y mucho menos para referirse a grupos de mujeres.

- Si se nombra una realidad en la que hay más mujeres que hombres, utilizar la lógica y anteponer el femenino inclusivo.
- Utilizar el femenino en cargos, profesiones, ocupaciones, títulos y rangos cuando sean mujeres. Por ejemplo: *graduada, licenciada, diplomada, doctora, técnica, catedrática, profesora, PAS/PDI funcionaria*.
- Procurar utilizar términos inclusivos como profesorado, estudiantes, ciudadanía o utilizar femenino anteponiendo persona o personas cuando se pueda, por ejemplo: las personas trabajadoras. Cuando no sea posible, utilizar desdoblamientos.
- Utilizar “quien, quienes, persona, personas en lugar de los determinantes el, los, aquel, aquellos, todos”. Por ejemplo: *Quien se inscriba en el curso obtendrá el reconocimiento de 2 créditos ECTS/La persona que se inscriba en el curso obtendrá el reconocimiento de 2 créditos ECTS en lugar de El que se inscriba en el curso obtendrá el reconocimiento de 2 créditos ECTS/Aquel que se inscriba en el curso obtendrá el reconocimiento de 2 créditos ECTS o Quienes se inscriban en el curso obtendrán el reconocimiento de 2 créditos ECTS/Las personas que se inscriban en el curso obtendrán el reconocimiento de 2 créditos ECTS en lugar de Los que se inscriban en el curso obtendrán el reconocimiento de 2 créditos ECTS/Aquellos que se inscriban en el curso obtendrán el reconocimiento de 2 créditos ECTS/Todos los que se inscriban en el curso obtendrán el reconocimiento de 2 créditos ECTS*.
- Emplear “alguien, algunas personas, un grupo de, multitud de en lugar de los pronombres indefinidos uno, todos, algunos, varios, muchos”. Por ejemplo: *“Cuando alguien se plantea cómo hacerlo lo hace”* en lugar de *“Cuando uno se plantea cómo hacerlo lo hace”*; *“Algunas personas creen que la universidad es reflejo de la sociedad”* en lugar de *“Algunos creen que la universidad es reflejo de la sociedad”*; *“Un grupo de estudiantes”* en lugar de *“Varios estudiantes”*.
- Utilizar los determinantes invariables cada o cualquier. Por ejemplo: utilizar *“Cualquier persona interesada o Cada una de las personas interesadas”* en lugar de *“Todos los interesados”*.
- Siempre que no modifique el significado de la oración:
 - **Suprimir el artículo los**. Por ejemplo: *“El curso está dirigido a profesionales”* en lugar de *“El curso está dirigido a los profesionales”*.
 - Usar la **impersonalidad**. Por ejemplo: *“Navegar con identificación”* en lugar de *“Navegar identificado”* y *“Se puede cancelar la matrícula”* en lugar de *“Los alumnos pueden cancelar la matrícula”*.
 - **Omitir el sujeto**. Por ejemplo: *“Habrá un debate”* en lugar de *“Los participantes mantendrán un debate”*.
 - Utilizar la **segunda persona del singular** (tú o usted). Por ejemplo: *“Si decides inscribirte en el curso obtendrás un certificado de formación”* o *“Si decide inscribirse en el curso obtendrá un certificado de formación”* en lugar de *“Los alumnos y los profesores que decidan inscribirse en el curso obtendrán un certificado de formación”*.
 - Emplear el infinitivo o el gerundio del verbo. Por ejemplo: *“Inscribiéndose a través del formulario se accederá al*

curso” en lugar de “*Los que se inscriban a través del formulario tendrán acceso al curso*” o “*Es necesario entregar la documentación*” en lugar de “*Es necesario que los alumnos entreguen la documentación*”.

- Usar adjetivos invariables en lugar de adjetivos masculinos a la hora de calificar a un grupo mixto. Por ejemplo: “*Mis estudiantes son muy inteligentes*” en lugar de “*Mis estudiantes son muy listos*”.
- Ser consciente del valor y la capacidad transformadora del lenguaje.

Personas no binarias

Para referirse a personas no binarias se puede utilizar:

- Lenguaje no binario indirecto. Evitar las palabras que evidencien el género masculino o femenino y en su lugar modificar la frase de manera que se utilicen palabras neutras o cambios gramaticales. Por ejemplo: “*¿Te has preparado?*” en lugar de “*¿Estás preparada/o?*”
- Lenguaje no binario directo. Utilizar el femenino anteponiendo la palabra *persona* o *personas* o preguntar directamente con qué pronombres se identifica. Referirse a las personas por los nombres que ellas mismas eligen es básico para respetar la dignidad humana.

RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Utilizar:

- El **profesorado** o el **personal docente** en lugar de *los profesores*.
- El **alumnado** o el **estudiantado** en lugar de *los alumnos*.
- El **personal investigador** en lugar de *los investigadores*.
- Las **personas tituladas** en lugar de *los titulados*.
- Las **personas beneficiarias/usuarios** en lugar de *los beneficiarios/usuarios*.
- **Becas para alumnado extranjero** en lugar de *becas para extranjeros*.
- La **persona responsable** en lugar de *el responsable*.
- La **dirección del curso/proyecto/máster** en lugar de *el director del curso/proyecto/máster*.

- **Evitar las barras** en los formularios:

En lugar de:

Podemos decir:

- | | |
|---------------------------|------------------------|
| - Sr./Sra.: | - Nombre y Apellido |
| - Domiciliado/a en: | - Domicilio: |
| - Nacido/a en: | - Lugar de nacimiento: |
| - Graduado/a en: | - Grado en: |
| - Firma del interesado/a: | - Firmado: |

- Cuando sea necesario utilizar el **desdoblamiento de los artículos**, por ejemplo: “*los y las becarias, las y los becarios (la concordancia se establece con el determinante o el sustantivo más próximo)*”, el **desdoblamiento parcial**, por ejemplo: “*estimadas/estimados colegas o las alumnas y alumnos*” y el **desdoblamiento total**, por ejemplo: “*la Vicedecana/el Vicedecano*” o

“*estimadas compañeras/estimados compañeros*”.

- Utilizar los recursos y mecanismos anteriores en **documentos internos, externos y en línea** (avisos, comunicaciones, contratos), **publicaciones en papel y en línea** (manuales, libros, boletines, trabajos de investigación) e **intervenciones orales**.

PARA REFLEXIONAR

El término *hombre* como genérico no incluye a las mujeres, se recomienda utilizar *humanidad, ser humano o persona*. Utilizar frases como “*La historia del hombre*” o “*El hombre en la arquitectura*” en lugar de *ser humano* invisibiliza a las mujeres, transmitiendo la idea de que no han sido agentes de la historia ni sujetos de derechos.

El término *ciudadano* como genérico no incluye a las ciudadanas, utilizar *ciudadanía*.

En nuestra lengua existen ciertos **vacíos léxicos**.

Por ejemplo:

- La palabra *genias* no existe a pesar de ser gramaticalmente correcto
- No hay equivalente femenino a la palabra *hombría*
- *Primera dama* se refiere a la “*esposa del presidente*”, pero no hay una palabra que haga referencia al “*esposo de la presidenta*”.

El uso del lenguaje ha dado lugar a una **dualidad de significados**. Por ejemplo:

- *Ser un zorro* se refiere a ser inteligente o astuto, mientras que *ser una zorra* tiene un significado peyorativo. Se dice que algo es *cojonudo* cuando es bueno o divertido, pero cuando es aburrido o pesado se dice que es un *coñazo*.

El respeto a las otras personas a través del lenguaje contribuye a la sostenibilidad en el planeta.

ALGUNAS ALTERNATIVAS AL MASCULINO GENÉRICO

Uso de sustantivos abstractos, colectivos o comunes

Los profesores	El profesorado/El personal docente
Los alumnos/Los estudiantes	El alumnado/El estudiantado
Los administrativos	El personal administrativo
Los técnicos	El personal técnico
Los trabajadores	La plantilla/el personal
El vicerrector	El vicerrectorado
El director/el decano	La dirección/El decanato
El secretario	La secretaría
El presidente/el vicepresidente	La presidencia/la vicepresidencia
El coordinador	La coordinación
Los tutores	Las tutorías
El representante	La persona representante
El interesado	La persona interesada
Los alumnos discapacitados	El alumnado con discapacidad

Omisión de determinantes

Podrán optar **los profesionales** con experiencia

Podrán optar **profesionales** con experiencia

Cada comisión irá presidida por **el titular**

Cada comisión irá presidida por **su titular**

Formación dirigida a **los responsables/los integrantes** de área

Formación dirigida a **responsables/integrantes** de área

Mejor utilizar: quien / quienes / alguien

El que suscribe

Quien suscribe

Si **alguno** no acepta

Si **alguien** no acepta

¿**Algunos de los presentes** desea intervenir?

¿**Alguien** desea intervenir?

Trabajadores y trabajadoras de la UMA

Quien trabaja en la UMA

Estructuras con se

Cuando **el alumno** solicite la tutoría

Cuando **se solicite** la tutoría

Paso de pasiva a activa y viceversa

Los vocales serán designados por cada uno de los grupos Cada grupo designará a **sus vocalías**

El **alumno** debe presentar el trabajo mañana

El trabajo **debe ser presentado** mañana

Sustituir el verbo estar+adjetivo por el verbo tener+sustantivo

Estar obligado al cumplimiento

Tener obligación de cumplir

Adjetivos masculinos se sustituyen por preposición+sustantivo

Autorizado

Con autorización

Titulado universitario

Con titulación universitaria

Evitar un uso excesivo de desdoblamientos y barras

La mayoría de **los/as alumnos/as** acudieron al examen

La mayoría **del alumnado** acudió al examen

Graduado/a en:

Grado en:

Se precisan **secretarios/as**

Se precisa **personal de secretaría**

Bienvenidos y bienvenidas al curso

Os damos la bienvenida al curso

Cambiar la redacción

Todos suspendieron

Nadie aprobó

Ruego **estén atentos**

Ruego **presten atención**

Para ser catedrático se requiere

Para **obtener una cátedra** se requiere

Cambiar: distintos por diferentes / ninguno por nadie/ todos por cada

Ninguno se ha presentado a la reunión

Nadie se ha presentado a la reunión

Sustituir el término HOMBRE cuando sea genérico

Los estudios sobre **el hombre**

Los estudios sobre **el ser humano/la humanidad**